

El adiós del Piñata

Hasta el año que viene

Hoy hará su última pirueta el Carnaval, si es que el tiempo se muestra con él benigno, ya que la animosidad de sus detractores por ahora no da en blanco de la supresión.

El Carnaval tiene muchas caretas pero solo dos caras, como Jano. Por un lado el escándalo y el ludibrio; por otro, la alegría y la broma. De estos dos diferentes aspectos cada cual toma el que más acomoda a sus peroraciones y a la severancia de su vida. Pero entendemos que es preferible tergiversarlo por la broma y la picardía de sus infantiles retozos sin más transcendencia que la pregunta característica, —verdadera puerilidad que lo sintetiza, —esa tontería clásica del «¿Me Conoces?».

Precisamente cuando las personas se disfrazan, cuando se tapan con vestiduras extrañas y dan cabriolas y saltos de simio es cuando se las puede conocer mejor. Lo difícil es saber quienes son bajo las apariencias cotidianas, soslayadas en la hipocresía y el ladino aparentar que tantas torceduras encubre.

Aunque siga el Carnaval que dura todo el año, y que es más serio de tratar que este frívolo y grotesco, el tradicional acaba hoy. El domingo de Piñata nos hace adiós. Se terminó el antrujo para dar paso a la vieja Cuaresma, llena de achales, impertinencias y vigiliats. Despidámonos de estos días de mascarada, que han sido por completo inofensivos para la moral y para la tranquilidad ciudadana, y dispongámonos resignadamente a soportar el otro Carnaval de esas caretas que no se alquilan y de esos osados que hacen de la vida una broma pesada.

Hasta el año que viene. Malillo anda el pobre Carnaval, desmirriado y vencido; pero confiamos en volver a verle siquiera para apartarnos por unas horas de la prosa cotidiana y creer en la fantasía consoladora de que nadie nos conoce.

Una condecoración para el Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia

El Sr. Ministro de Hacienda ha comunicado al Delegado de Hacienda de esta provincia que el Sr. M. le ha concedido la Encomienda del Mérito Civil como premio a su gestión económica al frente de dichas oficinas de Hacienda.

Consideramos justísima esta distinción por ser el actual Delegado de Hacienda Sr. Reynot un funcionario competentísimo que dentro de su misión contributiva sabe proceder con un espíritu de estricta justicia.

La labor del Sr. Reynot es digna de toda suerte de elogios gozando en Murcia de un sólido prestigio que se ha captado por su intachable conducta.

Reciba el Sr. Reynot nuestra felicitación más cariñosa.

Igualmente ha sido concedida la Cruz de dicha Orden a los funcionarios del mencionado departamento ministerial D. Pedro Pelegrín Zamora y D. José García Ripoll Guirao, por su celo en el desempeño del cargo que ostentan.

Felicitemos a dichos probos funcionarios.

Alicaldía Constitucional de esta Capital

AGUAS

La Comisión Municipal Permanente acordó en la sesión celebrada en el día de ayer, que el corte de las aguas para la monda general de todos los cauces de la Vega y simultáneamente en uno y otro lado de ella, se verifique el día veinte y cuatro del que cursa, en que las tandas o turnos de riego, vuelven a la cabeza de los Heredamientos, y que el día diez del próximo Marzo vuelvan a correr las aguas de nuevo por los cauces, para encabezar las tandas.

Lo que se hace notorio para conocimiento general, y advirtiéndose que las mondas serán realizadas con anticipación bastante, para que las Comisiones de Procuradores pasen las revistas, pues al correr de nuevo las aguas en el día fijado, no se atenderán reclamaciones en contrario, aun cuando se alegase no estar terminada alguna obra.

Murcia a catorce de Febrero de mil novecientos veinte y nueve.—El Marqués de Ordoño.

EN 2.ª PLANA:

Noticias y diversas informaciones. Gobierno militar, etc.

Al margen de los libros nuevos por J. Cánovas y Albarracín.

Publicaciones recibidas.—«La mujer en su casa».

Patronato local de animales y plantas

Visita a las escuelas

Cumpliendo acuerdos de anteriores sesiones y continuando su eficaz labor este Patronato, su Junta en pleno, visitó ayer las Graduadas de San Antolín.

Recibida atentamente esta Junta por el profesorado, y reunidos en una de las aulas los alumnos de dichas Graduadas, el señor Cura párroco de San Nicolás, digno vocal del Patronato, explicó a los niños el objeto de la visita y dió la primera del ciclo de conferencias acordadas en una plática corta, para no cansar la atención de los pequeños, pero de estilo ameno y de contextualidad adecuada a la índole del acto. Les habló de los servicios que los animales prestan, unos alegrando nuestra existencia con armoniosos trinos; otros defendiendo al hombre, otros ayudándolo en las luchas de la vida. Considerando decía el conferenciante—los grandes y útiles servicios que los animales prestan a la agricultura y al comercio, aún reconociendo en algunos sectores toda ausencia de sentimientos nobles con sólo consultar nuestro propio interés, los animales debían ser rodeados de mayores atenciones y cuidados. Vosotros, niños, quizás conoceréis a algunos que en esta materia, no se han portado como buenos. De hoy en adelante reprehendedles sin temor en la seguridad de que así prestais un excelente servicio que la Patria os agradecerá. Les habló de la utilidad de las plantas, de las cuales unas constituyen el más precioso ornato de nuestras ciudades, inundando el ambiente de balsámicos y delicados aromas; otras aportando a la medicina valiosos elementos y otras, en fin, sirven de necesario alimento. Rogó a los niños que meditasen sobre estos extremos y que no llegasen hasta la inconsciencia o tontería de lanzar piedras a su tejado; pues ésto y no otra cosa es maltratar sin piedad a los animales, no alimentarlos debidamente, no respetar las plantas ni las flores, cosas todas de tan suma importancia que, cumpliendo nuestra misión, ocuparán nuestra atención, no extendiéndose más en ésto por no prolongarla demasiado.

Aquí terminó su conferencia, exhortando a los niños a que llevasen a sus respectivos hogares estas impresiones. La Junta, gratamente impresionada por las atenciones recibidas, se despidió del digno profesorado de las citadas Graduadas para continuar estas conferencias en los demás centros y en meses sucesivos. El conferenciante fué merecidamente por todos felicitado.

Al margen de los libros nuevos por J. Cánovas y Albarracín.

El regreso del Gobernador Civil

Ayer mañana llegó procedente de Madrid el Gobernador Civil de la provincia señor Mora y Arenas.

A la hora acostumbrada el Gobernador recibió a los periodistas a los que dió cuenta de las gestiones realizadas en Madrid cerca del Gobierno, para la resolución de diversos asuntos de la provincia.

Lo que nos manifestó el señor Mora coincide en todas sus partes con lo que dijo a nuestro redactor-corresponsal en la Corte, y que en sección telefónica de la edición anterior dimos cuenta a nuestros lectores.

Domingo de Piñata

Bailes de Carnaval de la Federación de Dependientes de Comercio y Banca

SORTEO DE REGALOS

En el Baile de Piñata que se celebrará como los anteriores, en el Teatro Romea, se verificará el sorteo de regalos entre la primera y la segunda parte del programa.

El sorteo se hará con toda escrupulosidad, no entrando en suerte más números que los repartidos en los tres bailes, con intervención de la autoridad, y constando de 32 regalos, según el siguiente detalle:

Una magnífica mantilla blanca; un estuche de productos Jugo de Rosas; una estupenda mantelería magnífica confección; un estuche Trini, de perfumería; un par de jarrones de fina cerámica; una finísima salida de teatro; una mantelería damasco; un precioso frasco Colonia Tentación; un estuche Aromas de Valencia, perfumería; una mantelería crespon, cenefas color; otra idem idem idem; un estuche objetos de tocador; un estuche Formosa, de perfumería; cinco regalos consistentes en una pieza de madapolán Péndola; un bonito perfumador; otro idem idem; un espejo de mano para tocador; otro idem idem; diez regalos consistentes en una docena de pañuelos de hilo para señora.

Para evitar confusiones, cada número que resulte agraciado, sacará también por sorteo el regalo que le corresponda.

El del Club Taurino

En el salón de Contratación dará esta noche su tradicional baile de Piñata el Club Taurino, cuya Junta Directiva lo ha organizado de tal forma, que éste superará al de años anteriores en esplendor y magnificencia.

Entre los varios regalos que se otorgarán por el Jurado a las mejores parejas de baile figura un magnífico estuche, regalo de la perfumería Parera.

Las oposiciones al Magisterio Nacional CONVOCATORIA

Como anunciamos días pasados y repite el día 14 del corriente el «Boletín Oficial», el próximo miércoles, día 20 a las ocho y media de su mañana, están convocados todos los opositores a las plazas de maestros nacionales de primera enseñanza, a verificar la primera parte del ejercicio escrito de estas oposiciones, en la Escuela Normal de Maestros, Plaza de Fontes, número 2.

Lo que se hace público como recordatorio a los efectos oportunos.—El presidente del Tribunal, José M.ª Arnés.

Primo de Rivera asiste a una boda

Madrid, 6.—El general Primo de Rivera se trasladó a las diez y media de la mañana al aeródromo de Getafe, asistiendo a la boda de la hija del general Soriano, con el aviador señor Ansaldo.

Labor Municipal

El evacuatorio de Romea

Ayer al medio día, al recibirnos el alcalde señor marqués de Ordoño, nos manifestó que el arquitecto municipal tenía casi ultimado el proyecto del evacuatorio en la Plaza de Romea.

Dijo que tan pronto como lo permitieran las circunstancias ultimaría el asunto.

Las fiestas de Abril

También nos dijo el señor Fontes Pagán, que dentro de unos días convocaría en las Casas Consistoriales a una Asamblea de fuerzas vivas de Murcia, donde se tratará ampliamente del programa de festejos para la próxima primavera.

La crecida del Segura

Terminó diciéndonos el señor marqués de Ordoño, que había recibido una comunicación del ingeniero jefe de la División Hidráulica del Segura señor Martínez de Campos, diciendo que el río Segura había experimentado una crecida, registrada en el fluorógrafo de minas de aguas abajo de la confluencia del río Mundo, de una altura de 3'50 metros, o sea 2'40 metros sobre su nivel ordinario.

Teatro Ortiz

Estreno de «La Cura»

Anoche hizo su debut en el bonito coliseo de la calle de Vara de Rey, la notable compañía de comedias Bobé-Torner, ya aplaudida en diferentes ocasiones por el público murciano.

Pusieron en escena por vez primera en Murcia, la comedia en tres actos, de don Pedro Muñoz Seca, «La Cura».

La obra, como tantas otras del mismo autor, está plagada de incidentes cómicos que mantienen durante toda la trama la hilaridad del auditorio.

El teatro se encontraba casi en su totalidad ocupado por distinguido público.

En la compañía Bové-Torner, figuran varios actores y actrices ya conocidos en Murcia, y otros elementos nuevos que igualan en dominio del arte a los que ya actuaron ante nosotros.

Aura Bové, tan excelente actriz y bellísima como siempre.

Para esta tarde está anunciada la segunda representación de «La Cura», y para esta noche el estreno de «Cuerdo amor, amo y señor», comedia en 3 actos.

Auguramos a la compañía Bové-Torner un nuevo resonante triunfo en esta temporada de cuaresma.

Nuevo presidente del C. de F. y T. N.

Barcelona, 17.—Ha sido elegido presidente del Consejo de Fomento y Trabajo Nacional el señor don Luis Bosch.

NOTAS INFORMATIVAS DE UNEA

Reorganización del servicio fitopatológico y lucha contra las plagas y enfermedades del campo

(Conclusión)

Art. 18.—El impuesto que estableció el art. 7.º del Real decreto de 29 de abril de 1927 para la exportación de los productos agrícolas, queda reducido al 0,25 por 100 del valor oficial asignado a las mercancías en las tablas de Valoraciones del Consejo de la Economía Nacional de la más reciente publicación, y lo devengarán las mercancías comprendidas en la comunicación de la Dirección General de Agricultura a la Dirección General de Aduanas de fecha de noviembre de 1927, más aquellas otras a que pueda ampliarse dicha relación. También se reduce al 0,25 por 100 el impuesto a la importación de los productos agrícolas que reguló la Real orden del Ministerio de Fomento de 5 de diciembre de 1927. Ambos impuestos podrán ser reducidos a un tipo más bajo si, a juzgar por los gastos e ingresos del año anterior, estimara el Ministerio de Economía Nacional cubiertas por este tanto por ciento las necesidades del servicio. Por el Ministerio de Economía Nacional se revisarán las listas de productos sujetos a inspección a fin de eliminar de ellas aquellas partidas que no precisen someter a gravamen o inspección.

Art. 19.—Con los fondos que por las respectivas Aduanas se recauden procedentes de este impuesto a la importación y a la exportación de los productos agrícolas que mensualmente se ingresaran en la correspondiente sucursal del Banco de España, a disposición del Ministerio de Economía Nacional junto con las cantidades consignadas para la extinción y vigilancia de las enfermedades y plagas del campo en los presupuestos nacionales, y con lo recaudado por el impuesto especial para la defensa contra las plagas del campo se organizará un servicio eficiente que tenga por objeto inspeccionar los cultivos respecto a las enfermedades que pudieran padecer y las plagas que pudieran sufrir; para curar unas y combatir las otras en las zonas atacadas y los gastos que se originen para el establecimiento de estaciones fitosanitarias de puertos y fronteras mientras no se provean créditos suficientes en los Presupuestos del Estado. La forma de organizar estas campañas de constante inspección y de oportuna extinción se reglamentará oportunamente por el Ministerio de Economía Nacional.

Art. 20.—El Ministerio de Economía Nacional podrá asociar a los Ingenieros Agrónomos encargados de estos servicios técnicos, naturalistas entomólogos españoles o extranjeros, así como enviará en misión al extranjero para que se especialicen los Ingenieros Agrónomos que crea conveniente, para que después de terminada su misión se encarguen de formar verdaderos especialistas y prácticos, que en lo futuro actúen de inspectores de cultivos respecto a sus enfermedades y plagas.

Art. 21. La lucha contra las enfermedades y plagas del campo se declara obligatoria para todo agricultor, colaborando la acción particular con la acción oficial siempre que ésta precise. Aquellos agricultores que requieran servicios que combatan las enfermedades de sus predios no lo efectúen en el plazo que se les señale, persistiendo en su dañina negligencia, incurrirán en responsabilidad, imponiéndoseles una multa de 100 a 500 pesetas, según la extensión e importancia de sus cultivos además de realizarse los tratamientos curativos por orden de la Sección Agronómica, a expensas del agricultor.

Para estimular la cooperación social agraria en la política sanitaria del campo, el Ministerio de Economía Nacional subvencionará a las Asociaciones agrarias, Sindicatos, Federaciones, Cooperativas, etc., que hayan adquirido y dispongan para sus asociados equipos de fumigación, pulverizaciones, insecticidas, etc., previo informe del Jefe de la Sección Agronómica en que radiquen dichos organismos, que dictaminará acerca de la actuación y trabajo de los mencionados equipos sanitarios en las campañas contra las plagas.

(Continúa en 2.ª plana)

¡Vaya un estudiante!

Fallece a los 75 años sin haber terminado ninguna carrera

Nueva York, 16.—Acaba de fallecer, a los 75 años de edad, John Cuthill, que era conocido por el decano de los estudiantes.

En efecto, se ha pasado su vida estudiando. Desde los quince años asistía a las clases de la Universidad y durante el resto de su vida ha estado estudiando las carreras de Medicina, Farmacia, Derecho, Pintura y Música, sin terminar ninguna de ellas.

Ultimamente se dedicaba con toda pasión al estudio de la radiotelefonía.

Informaciones regionales

DE LORCA

Revista m litar

Ayer llegó a esta, el general don Félix de Vera Valdés, acompañado del comandante de E. M. don Jacinto Dolz del Castellar, y comandante ayudante don Emilio García Soria.

En el cuartel de Sancho Dávila, revisó las fuerzas del Regimiento de España, las que desfilaron ante la primera autoridad de la brigada a que corresponden.

El general felicitó al coro-

nel señor Armiñán, por el admirable estado de instrucción y disciplina en que ha encontrado al Regimiento de su mando.

El general y sus acompañantes salen hoy para Huércal-Overa, en donde pasará la revista a la caja de Recluta de dicha población.

Noticias

De Madrid ha regresado, acompañado de su distinguida esposa, nuestro buen amigo don Simón Benítez Terrer.

CORRESPONSAL

EL BANCO CENTRAL
ha llevado a cabo la instalación de dos confortables pabellones en el recinto de la EXPOSICION DE SEVILLA, en cuyos locales encontrará nuestra clientela y el público en general toda clase de facilidades para sus transacciones bancarias.
Se facilitan cartas de crédito pagaderas en nuestra Sucursal de Sevilla y en los indicados pabellones de la propiedad del **BANCO CENTRAL**.
EL BANCO CENTRAL es la única Entidad bancaria con instalación propia en dicha EXPOSICION.